



2017050081828

04/05/2017 13:20 Operador: PFRANCO

DEPARTAMENTO DE CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. DE PARTES

Nro. Inscript: 1145v

Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.)

**Inscripción Registro de Valores N° 1145**

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 3 de mayo de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, en mi calidad de secretaria del directorio de Telefónica Móviles Chile S.A., antes Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (la “Sociedad”) y encontrándome debidamente facultada por el Directorio de la misma, informo a usted como hecho esencial lo siguiente:

Que en el marco del proceso de fusión de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (hoy Telefónica Móviles Chile S.A.), RUT N° 76.124.890-1, con su filial Telefónica Móviles Chile S.A., RUT N° 87.845.500-2 (la “Sociedad Absorbida”), mediante la absorción de ésta por la primera, acordada en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades de fechas 22 de marzo de 2017 y modificadas en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades de fechas 20 de abril pasado (la “Fusión”), con fecha 2 de mayo de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a la inscripción de la Sociedad bajo el Número 1.145 en el Registro de Valores, como emisor de valores de oferta pública distintos de las acciones, condición suspensiva a la que se encontraban sujetos los efectos de la Fusión.

En consecuencia, con fecha 2 de mayo de 2017 la Fusión ha producido plenos efectos conforme a lo establecido en las referidas juntas, adquiriendo la Sociedad todos los activos y pasivos de la Sociedad Absorbida, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a la Sociedad la totalidad del patrimonio y los accionistas de la Sociedad Absorbida, quedando ésta disuelta sin necesidad de liquidación, todo ello en conformidad a lo establecido en el Título IX, artículo 99, de la Ley N° 18.046.

Adicionalmente, a partir de dicha fecha se han verificado los siguientes eventos:

- (i) Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., RUT N° 76.124.890-1 ha pasado a denominarse Telefónica Móviles Chile S.A., y
- (ii) Se ha procedido a la cancelación de la inscripción en el Registro de Valores de la Sociedad Absorbida bajo el N° 922.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gladys Fuentes Espinoza  
Secretaria del Directorio  
Telefónica Móviles Chile S.A.

antes Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.

